

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

51810 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de Declaración de Concurso

Deudor: Karis Nogues De Trujillo, Marcos Milton con NIF- 43061789Q

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca

Número de autos: CNA 0001011/2019

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0003110

Fecha del Auto: 11 de noviembre de 2019 Administrador concursal: Luisa Parra Carrete

Comunicación de créditos: en la Dirección electrónica comunicaciones@2004ec.es o postal Calle Olmos, 49 1ºB 07003 Palma de Mallorca. En el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190067850-1